

# RESULTADOS ECCO 2023

---

## 611.- PLANTELES EN LOS ESTADOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

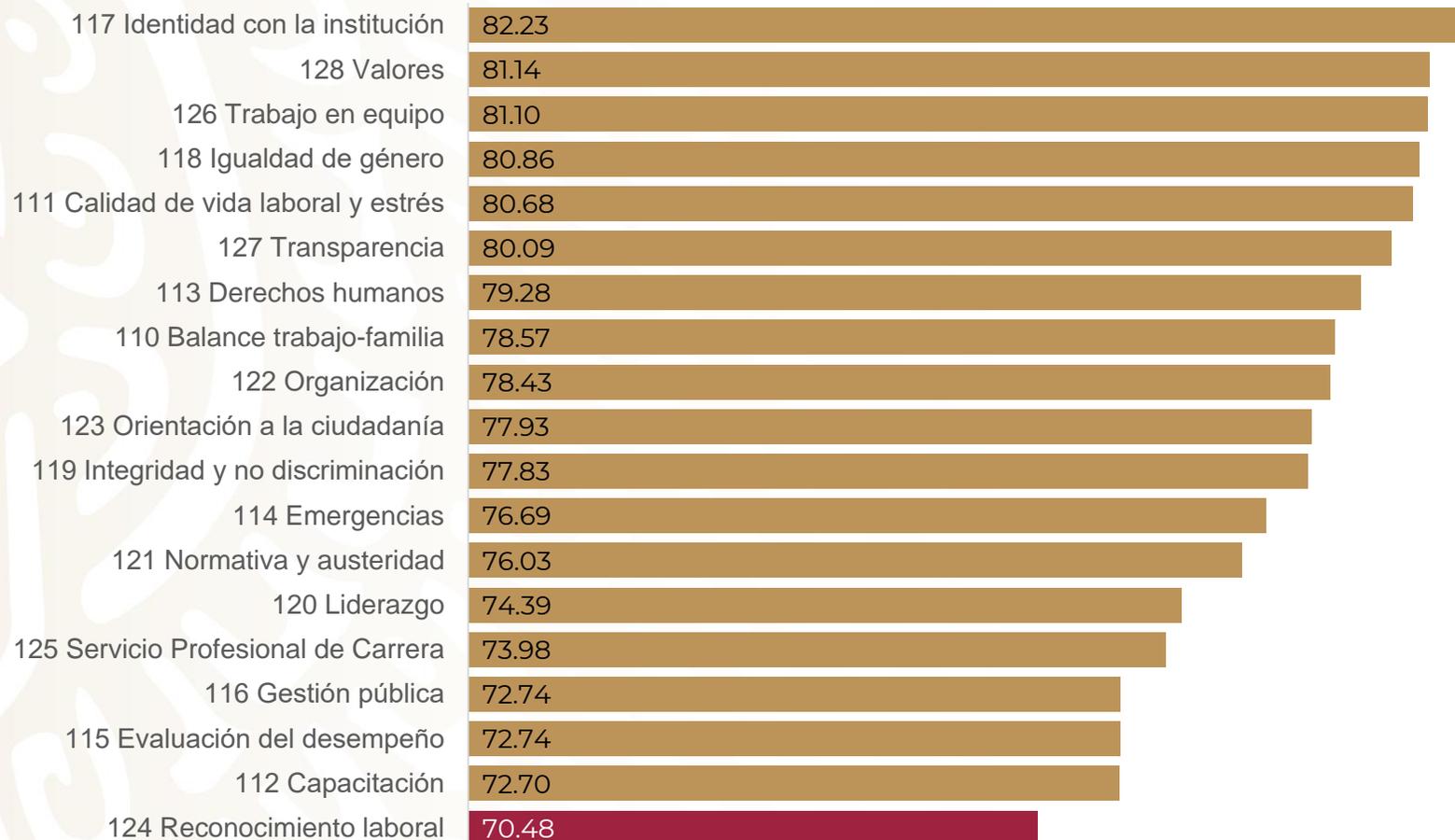
# RESULTADOS GLOBALES POR FACTOR

---



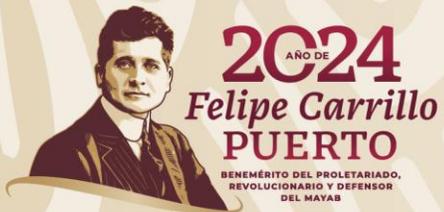
GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# RESULTADOS ESPECÍFICOS POR FACTOR

---



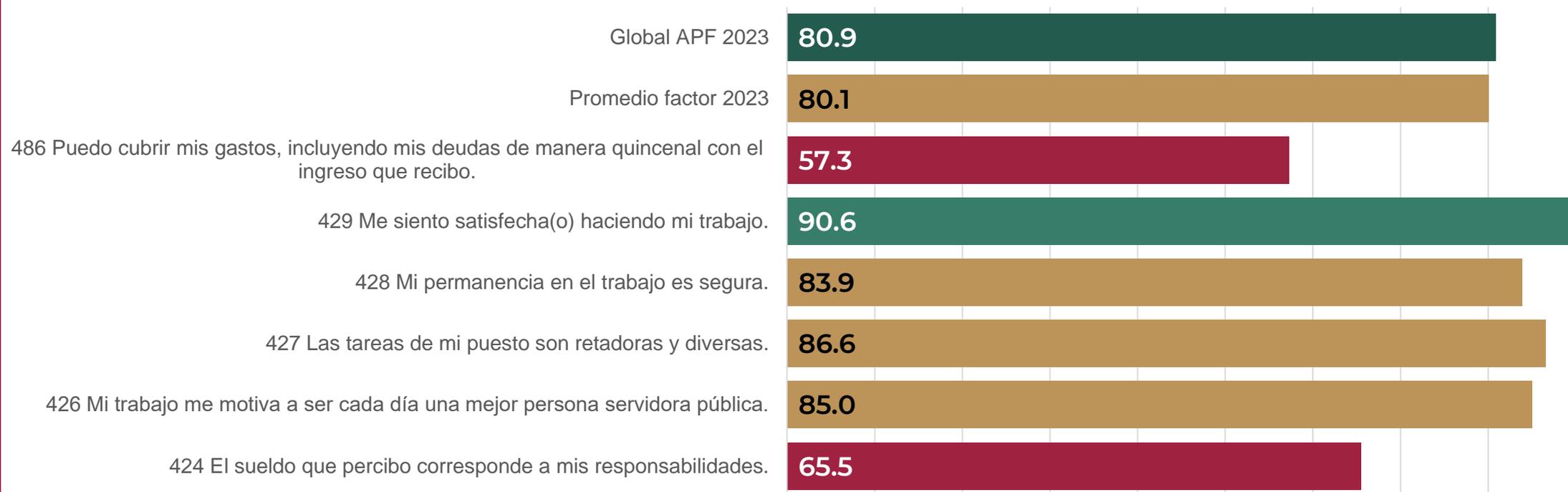
GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

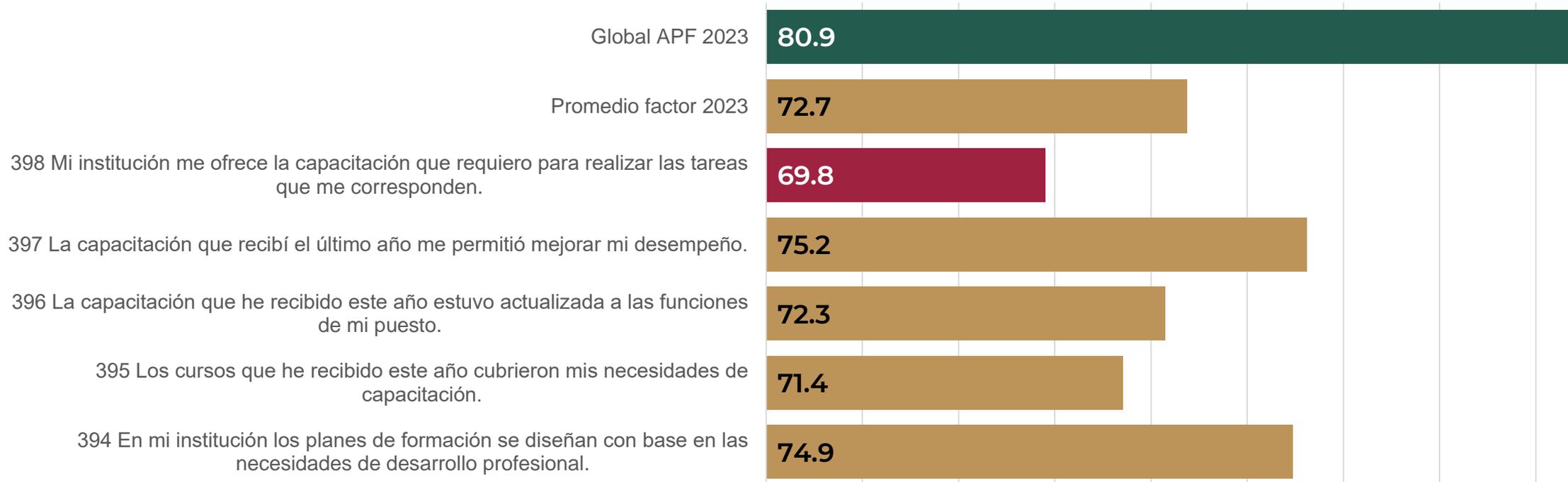
## Factor I10 BALANCE TRABAJO-FAMILIA / 2023



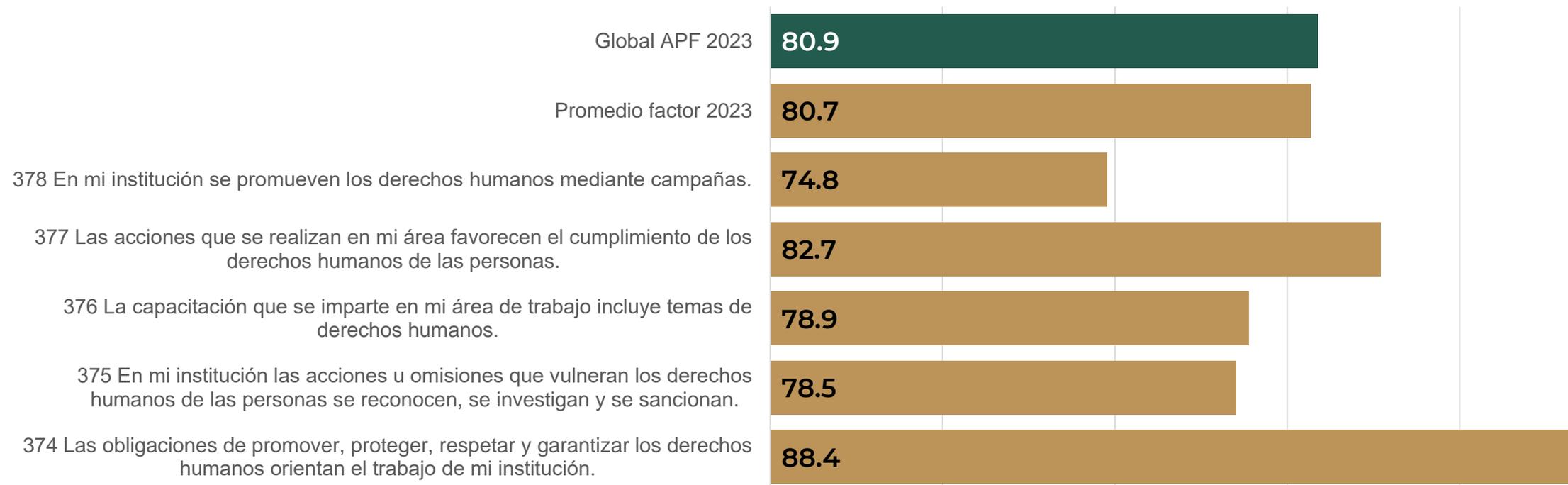
### Factor III CALIDAD DE VIDA LABORAL Y ESTRÉS / 2023



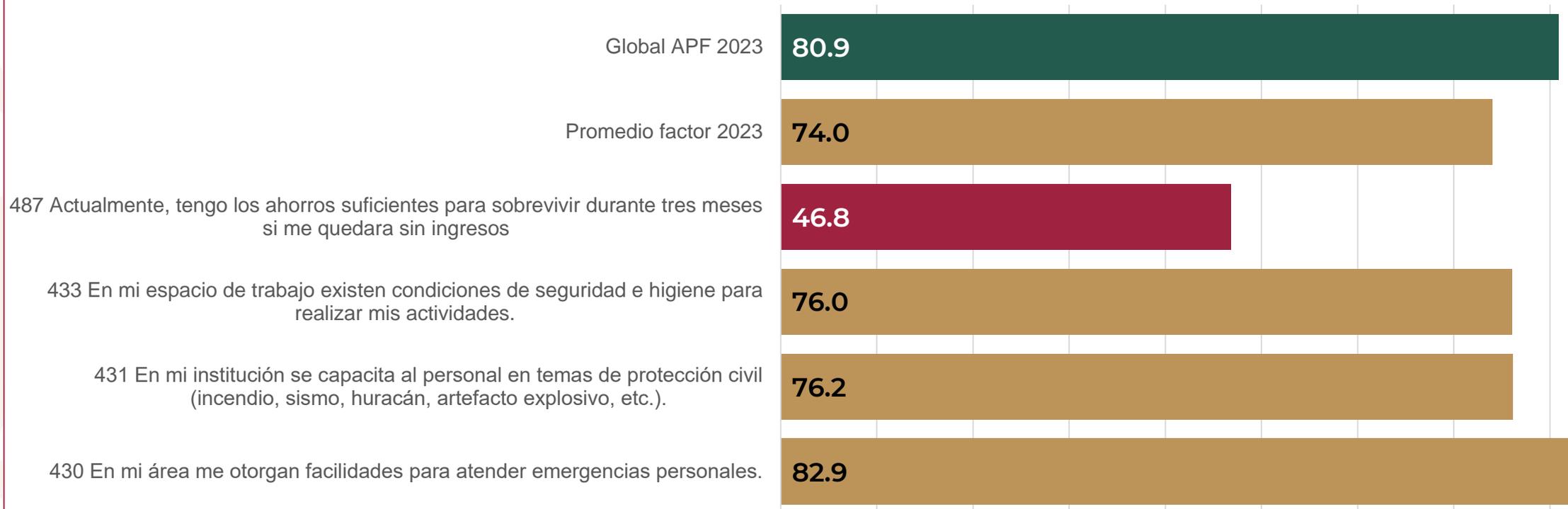
## Factor 112 CAPACITACIÓN / 2023



### Factor 113 DERECHOS HUMANOS / 2023



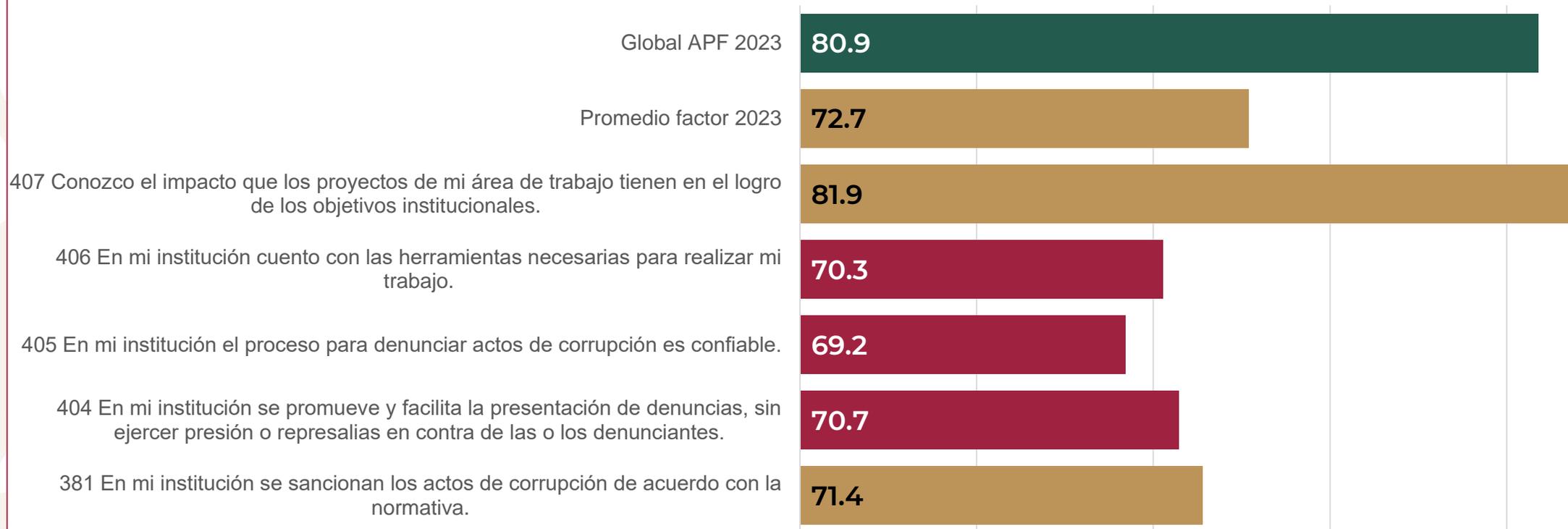
### Factor 114 EMERGENCIAS / 2023



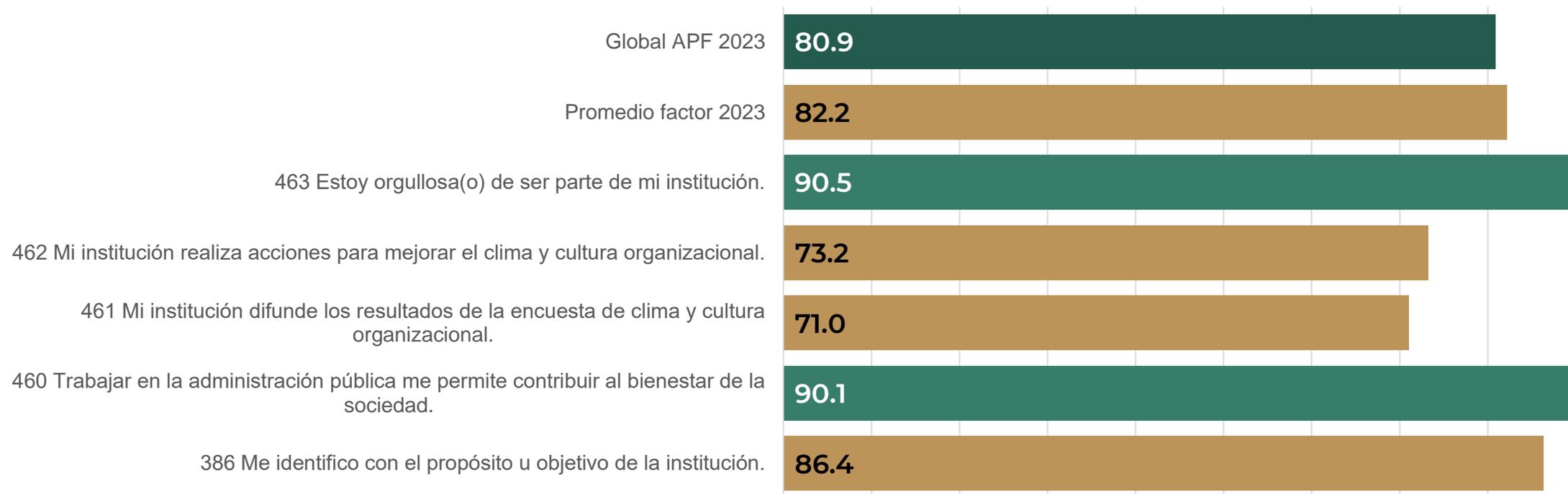
### Factor 115 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO / 2023



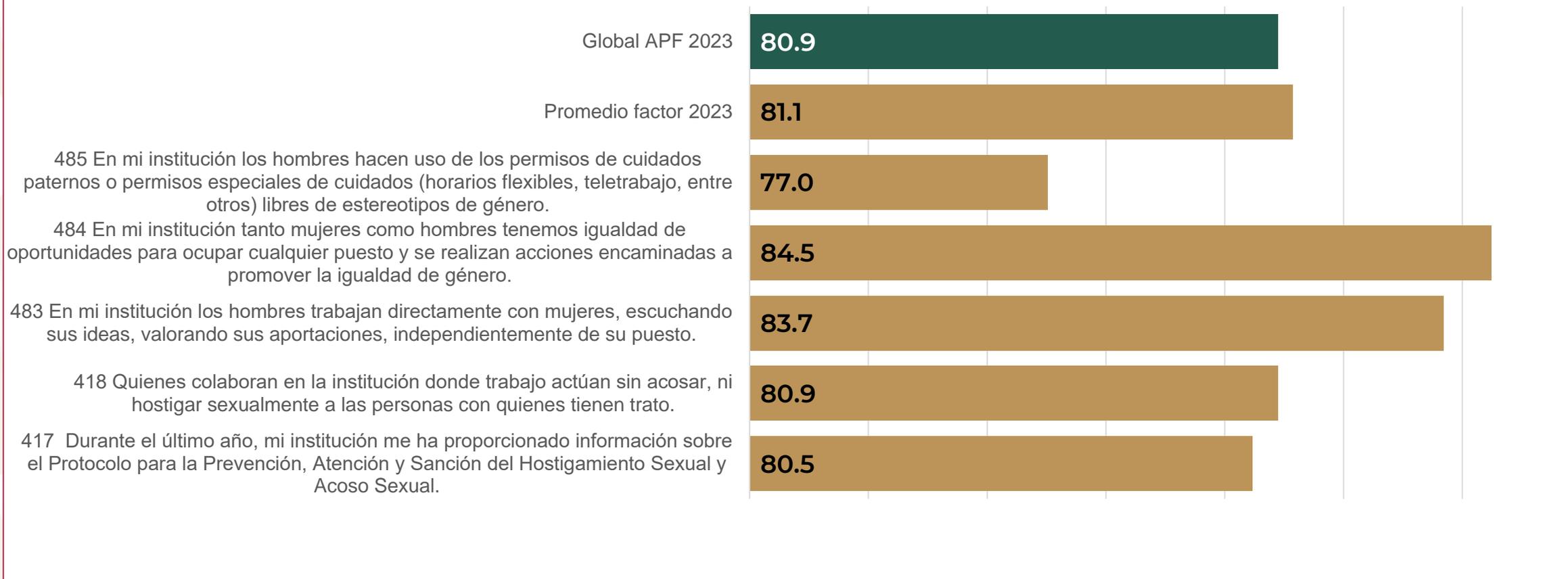
### Factor 116 GESTIÓN PÚBLICA / 2023



### Factor 117 IDENTIDAD CON LA INSTITUCIÓN / 2023



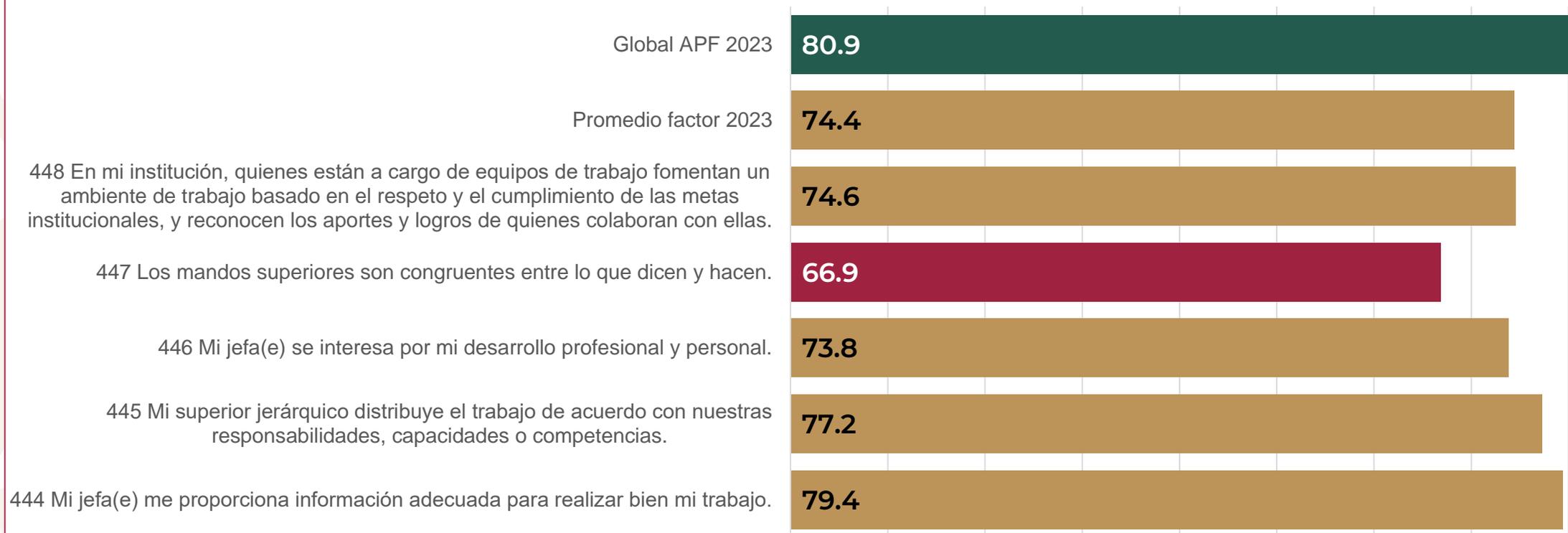
## Factor 118 IGUALDAD DE GÉNERO / 2023



## Factor 119 INTEGRIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN / 2023



## Factor 120 LIDERAZGO / 2023



### Factor 121 NORMATIVA Y AUSTERIDAD / 2023



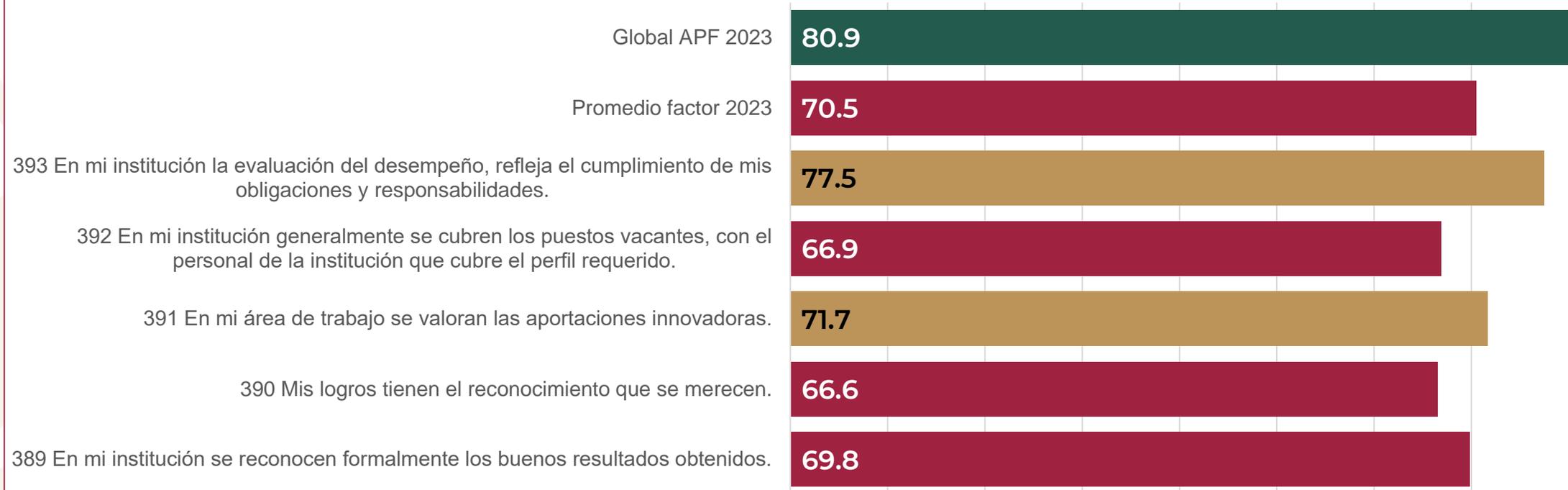
### Factor 122 ORGANIZACIÓN / 2023



### Factor 123 ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA / 2023



### Factor 124 RECONOCIMIENTO LABORAL / 2023



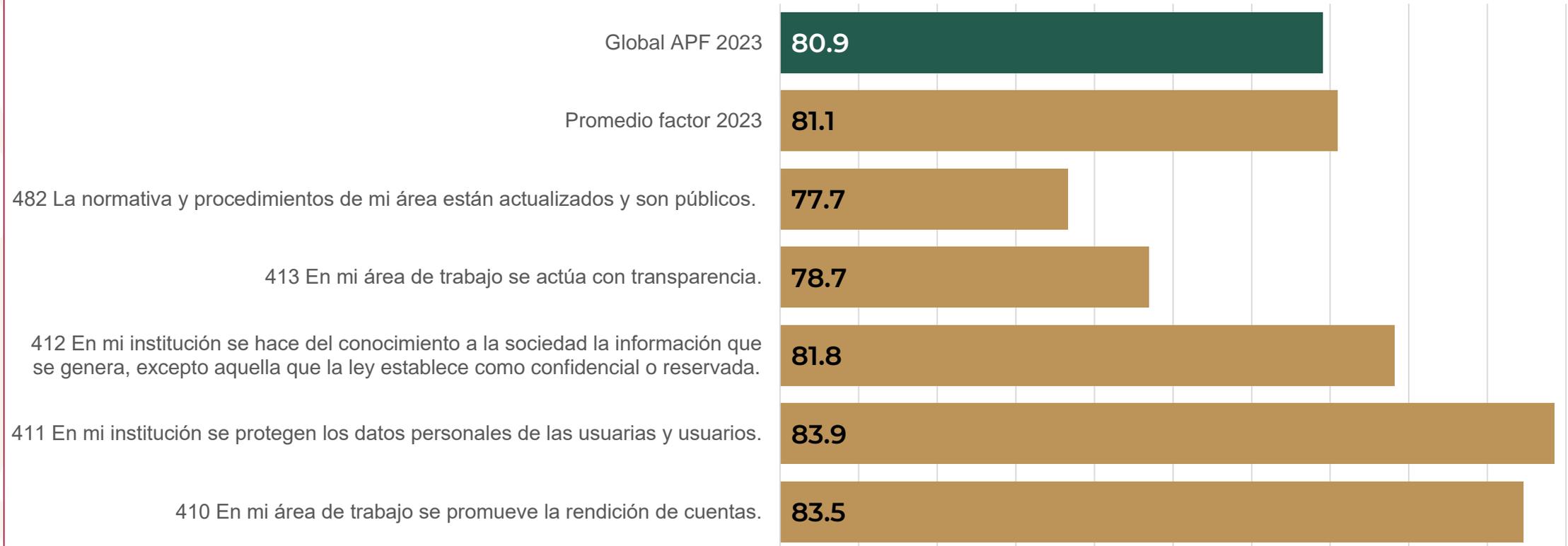
### Factor 125 SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA / 2023



### Factor 126 TRABAJO EN EQUIPO / 2023



### Factor 127 TRANSPARENCIA / 2023



### Factor 128 VALORES / 2023



## INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (PTCCO)

1. Analizar los resultados estadísticos, las fortalezas, es decir, los reactivos y factores con calificación igual o mayor a **90** y las áreas de oportunidad, reactivos y factores con calificación igual o menor a **70**.
2. Analizar los comentarios emitidos por las personas servidoras públicas que participaron en la encuesta (cuando aplique).
3. Elegir de los **Objetivos Estratégicos propuestos**, los que considere que ayudarán a fortalecer y/o mejorar las condiciones del Clima y la Cultura Organizacional de su Unidad Administrativa.

Para elegir los objetivos en primer lugar se deben identificar los FACTORES con los que se va a trabajar, éstos pueden ser:

- \* Los calificados más bajo, para convertirlos en fortalezas
- \* Los que, sin importar la calificación, se decidan trabajar, para mejorar en ese rubro
- \* Los calificados más alto, para reforzarlos

## INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (PTCCO)

4. Si considera necesario incorporar un Objetivo Estratégico diferente a los propuestos, puede hacerlo, considerando lo siguiente:

### Características de los Objetivos Estratégicos:

- ✓ Marcan el rumbo de la Institución para llegar de la manera más eficiente y efectiva a la finalidad establecida
- ✓ Inician con verbo en infinitivo
- ✓ Deben estar redactados de manera corta y sencilla
- ✓ Deben ser reales, alcanzables y claros
- Es necesario vincular a cada Objetivo Estratégico, acciones que permitan lograr dicho objetivo.
- Por cada Práctica de Transformación se deberá definir:
  - ✓ Un responsable de su aplicación y seguimiento
  - ✓ Recursos necesarios para su aplicación
  - ✓ Fecha de realización (Durante el ejercicio 2024)

## INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (PTCCO)

Es importante señalar que, con base en lo establecido en el **Numeral 62, Sección III** de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, la programación y ejecución de las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional, **deberá incluir obligatoriamente** la difusión a todo el personal de los resultados obtenidos en la Encuesta y de las prácticas de transformación programadas. Asimismo, **deberá darse prioridad** a las prácticas que mejoren el liderazgo de las personas servidoras públicas y en general, a todas las acciones que promuevan los fines del servicio público.

5. Considerando lo anterior, la primera Práctica de Transformación de Clima y Cultura Organizacional, es la difusión de resultados al interior de la Unidad Administrativa.

**Esta práctica es obligatoria**

6. Así mismo, es importante considerar por lo menos una práctica relacionada con el factor de liderazgo.

**Esta práctica es estratégica**

## INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (PTCCO)

El resto de las prácticas que se programen, deberán estar dirigidas a atender lo siguiente:

- ✓ Las **Áreas de Oportunidad** detectadas, es decir aquellos reactivos y factores que obtuvieron una calificación igual o menor a **70**.
- ✓ Mantener las **Fortalezas**, reactivos y factores que obtuvieron una calificación igual o mayor a **90**.
- ✓ Los comentarios emitidos por las personas servidoras públicas que aplicaron la encuesta.
- ✓ Mejorar el servicio a las y los ciudadanos
- ✓ Mejorar el desempeño de las personas servidoras públicas y contribuir a su desarrollo profesional
- ✓ Contribuir al cumplimiento de la Misión de su Unidad Administrativa

7. Se tendrá que clasificar el tipo de Práctica de acuerdo a la naturaleza de la misma:

- **Estratégica**.- Da dirección, es de mediano o largo plazo, afecta varias actividades y se expresa en términos generales
- **Operativa**.- Acción práctica, de ejecución en el corto plazo, de alcance limitado y concreto

## INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (PTCCO)

- ✓ Cabe señalar que los resultados obtenidos a través de la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) **son estrictamente confidenciales**, por lo que les agradeceremos tener cuidado en el manejo de los mismos.
- ✓ Por último, les informamos que las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO), deberán enviarse a la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personal en el formato adjunto, vía oficio, dirigido a la Lic. Cristal Vargas Castro, Directora de Capacitación y Desarrollo de Personal y vía correo electrónico a la Lic. Hosanna Esther Sandoval Rocha, Jefa del Departamento de Programación y Seguimiento de la Capacitación al correo **hesandoval@nube.sep.gob.mx**, a más tardar el **23 de febrero** del presente, a fin de estar en posibilidades de registrar en tiempo y forma la información en el sistema de la Secretaría de la Función Pública.



"El éxito de una organización depende en gran medida de su cultura y su clima laboral.

Ambas deben ser positivas y fuertes para lograr una ventaja competitiva sostenible."

→ Douglas Conant